

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA MORMAR S.A.**

En Guayaquil, a los 18 días del mes de Marzo del año dos mil quince , en la oficina ubicada en la Ave Francisco de Orellana y Miguel Hilario Alcívar, edificio Las Cámaras 4to piso oficina 402, de esta ciudad de Guayaquil, siendo doce horas diez minutos, se reúnen los accionistas de la Compañía Importadora MORMAR S.A., Sr. Pedro José Chaluja Arauz , por sus propios derechos, propietario de 380 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la Sra. Hilda Graciela Martín Rubio, por sus propios derechos propietario de 420 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una ; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión el Sr. José Vicente Morán Malo en calidad de Presidente, actúa como Secretario la Ing. Shirley Flores Quintana, en su calidad de Gerente, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del el Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura al Orden del Día. El secretario da lectura al Orden del Día que es el siguiente:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente respecto al ejercicio económico del año 2014;
- 2) Conocer y aprobar el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;
- 3) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio Patrimonial y Notas a Estados Financieros año 2014.

- 4) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014;

Terminada la lectura del Orden del Día, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente respecto al ejercicio económico del año 2014.- La Ing. Shirley Flores Quintana, en su calidad de Gerente, procede a dar lectura a su informe que una vez concluido y una vez que atiende las inquietudes de los señores accionistas, es aprobado por unanimidad.

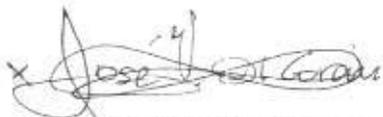
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014.- Por secretaria se da lectura al informe del señor comisario, que luego de debatido es aprobado.

- 3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio Patrimonial y Notas a Estados Financieros año 2014. El Presidente indica a los concurrentes que la información financiera fue entregada de manera oportuna de conformidad con lo que establece el art. 292 de la Ley de Compañías, pone en consideración de los señores accionista, que una vez analizado lo suficiente, es aprobado por unanimidad.

- 4.- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.- El Presidente expresa que en los resultados expresados en el Estado de Resultados, se determina una utilidad neta, ósea, después de Impuesto a la Renta en el valor de \$ 4.676,18 dólares se transfiera a Utilidades No Distribuidas, hasta una futura decisión. Los accionistas en forma unánime aprueban lo mocionado.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta acta, reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente

con el Presidente y Secretario actuantes terminando la junta a las catorce horas veinticinco minutos.



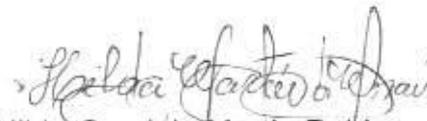
José Vicente Morán Malo  
Presidente



Ing. Shirley Flores Quintana  
Secretario



Pedro José Chaluja Arauz  
Accionista



Hilda Graciela Martín Rubio  
Accionista